

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 316 de la Ley Electoral en vigor en el Estado, en relación con los diversos 8 y 9, en sus respectivos incisos a) y b), del Reglamento Interior vigente de este organismo jurisdiccional, así como el Acuerdo General 01/2022, aprobado por el Pleno de este organismo jurisdiccional y publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 30-treinta de septiembre de 2022-dos mil veintidós, el suscrito Magistrado Presidente del H. Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, Maestro **JESÚS EDUARDO BAUTISTA PEÑA**, doy a conocer los asuntos que serán ventilados y resueltos en audiencia pública que tendrá verificativo en el recinto de este órgano de justicia, a partir de las **14:00-catorce horas del próximo día 14-catorce de marzo de 2023-dos mil veintitrés**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

| No. | Procedimiento | Expediente | Partes | Acto reclamado | Ponencia |
|-----|--|---|--|--|---|
| 1 | Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano | JDC-028/2022 | Dato Protegido VS Diversas Diputaciones, Comisión de Régimen Interno, Oficialía Mayor, Centro de Estudios Legislativos y Pleno, todas del H. Congreso del Estado de Nuevo León. | La omisión de las Diputaciones Integrantes de la Comisión de Coordinación y Régimen Interno del H. Congreso del Estado de observar lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León en perjuicio de los derechos político-electorales de dato protegido en su vertiente de ejercicio efectivo al cargo. | Magistrado Jesús Eduardo Bautista Peña |
| 2 | Procedimiento Especial Sancionador | PES-01/2023 | Iniciado en contra de Ismael Zúñiga Urbina, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento del municipio de Mier y Noriega, Nuevo León, por el presunto incumplimiento de las medidas cautelares y orden de protección dictadas dentro del expediente PES-004/2022. | Infracciones a la normativa electoral. | Magistrada Claudia Patricia de la Garza Ramos |
| 3 | Procedimiento Especial Sancionador | PES-530/2021 y sus acumulados PES-534/2021 y PES-535/2021 | Viridiana Lorelei Hernández Rivera, representante del partido político Morena y Samuel Alejandro García Sepúlveda VS Adrián Emilio de la Garza Santos, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la | Infracciones a la normativa electoral | Magistrado en Funciones Miguel Ángel Garza Moreno |

| No. | Procedimiento | Expediente | Partes | Acto reclamado | Ponencia |
|-----|---------------|------------|-------------------------|----------------|----------|
| | | | Revolución Democrática. | | |

Lo que hago del conocimiento público para que surta los efectos legales a que hubiere lugar, a las 13:50-trece horas con cincuenta minutos del día de hoy, en que queda fijada la presente cédula en los estrados de este H. Tribunal. - DOY FE.

Monterrey, Nuevo León, a 13-trece de marzo de 2023-dos mil veintitrés

**EL C. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**RÚBRICA
MTRO. JESÚS EDUARDO BAUTISTA PEÑA**